

ción de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Providencias de apremio.

Nombre y apellidos o razón social	F. envío	Descripción
Bilbao Gandarillas, Juan Ángel	15-11-2005	Prov apremio IIVT
Construcciones Guriezo Balbaciencia, SL	15-11-2005	Prov apremio IIVT
Isidro Pizarro, Ricardo	15-11-2005	Prov apremio IIVT
Martín Eguiluz, Jesús	15-11-2005	Prov apremio IIVT

Guriezo, 4 de enero de 2006.—Firma ilegible.
06/302

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Notificación de liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Habiendo intentado por dos veces la notificación en el domicilio fiscal del contribuyente, o bien por resultar desconocido el mismo en dicho domicilio o lugar, y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre, BOE del 18), se requiere al contribuyente, o a su representante, al objeto de que comparezca en el Servicio de Intervención del Ayuntamiento de Laredo (Casa Consistorial, plaza de la Constitución, número 1, de 9 a 14 horas), en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente a la notificación correspondiente a la liquidación que a continuación se señala. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo de 15 días naturales antes señalados.

Concepto	Número liquidación	Obligado tributario o representante	NIF
IIVT	200516262	Ortega Ortiz, María Carmen	24566454Q
IIVT	200516289	Losa Martínez, Beatriz	14092672C
IIVT	200516311	Soriano Sarabia, Rolando Prudencio	16475921D
IIVT	200517452	Cañarte Rentería, José Luis	13651780S
IIVT	200517608	Moncalián Arsuaga, Santiago	00359298S
IIVT	200517609	López Eady, María Sagrado Corazón	35261122Y
IIVT	200517625	Aranda Hurtado, Felipa	14683894G

Laredo, 26 de diciembre de 2005.—El alcalde, Santos Fernández Revollo.
05/16691

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Citación para notificación de providencia decretando la enajenación del bien embargado por medio de la AEAT.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y en el número 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero; por medio del presente anuncio se cita a doña María Yolanda Uría Bóveda, interesada en expediente administrativo de apremio, número 343/01, que se instruye en esta Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, contra el obligado tributario, la misma persona antes citada; a quien no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, habiéndose tramitado la notificación por medio de correo certificado, con acuse de recibo, envío número CD-00285249119, de fecha 7 de diciembre de 2005, intentándose la notificación los días 12 y 13 del mismo mes y año.

Lo que se publica para conocimiento de doña María Yolanda Uría Bóveda, con N.I.F. 30.553.056-V; y se cita a ésta o a su representante, para que comparezca en esta oficina de Recaudación sita en la calle Doctor Velasco, número 4, de Laredo, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en días laborables de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de efectuar la notificación, que le afecta, correspondiente a la providencia que decreta la enajenación del bien inmueble embargado a través de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Delegación de Hacienda de Vizcaya; con la advertencia de que si, transcurrido dicho plazo, no hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Laredo, 12 de enero de 2006.—El jefe de la Unidad de Recaudación, Miguel Ángel Alberdi Porcelli.
06/558

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Notificación de liquidación de Tasas por Licencia Urbanística e Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

No siendo posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a la Administración tributaria y, habiéndose intentado por dos veces sin resultado efectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, se procede a la práctica de notificación por medio de anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y cuyos datos son los siguientes:

A) Sujeto pasivo y obligado tributario: «Parbayón Hostelería, S. L.». -C.I.F.: B39593835

B) Procedimiento: Actos administrativos tributarios derivados de tasas e impuestos devengados como consecuencia de la concesión de licencias de obra para el acondicionamiento de local con destino a cafetería-restaurante en Parbayón, correspondientes al expediente nº 246/05 y por importes de 981,94 y 1.707,72 euros respectivamente.

C) Órgano responsable de la tramitación: Intervención Municipal.

D) Lugar y plazo de comparecencia: En los Servicios de Intervención Municipal, sitos en el Ayuntamiento de Piélagos de Renedo, debiendo de comparecer el destinatario en el plazo de diez días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Transcurrido el plazo de comparecencia sin que ésta se hubiere producido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 11 de enero de 2006.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.
06/380

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

Citación para notificación de liquidaciones del Impuesto sobre bienes inmuebles.

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de las liquidaciones del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en horario de 9 a 13 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

Nº RECIBO	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	F. ENVÍO
534116	COZ*COTERILLO, CARMEN E HIJOS	14-11-05
534115	HERRERA FERNÁNDEZ, M. LUISA	14-11-05
534129	PRUNEDA CARDEÑOSO, RAMÓN	14-11-05
534128	SANTAMARÍA SALAS, M. JESÚS	14-11-05

Polanco, 4 de enero de 2006.—El tesorero (Firma ilegible).
06/303

AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

Citación para notificación de liquidaciones del impuesto sobre bienes inmuebles.

Por no haber sido posible practicar la notificación a los interesados que figuran en la siguiente relación de las liquidaciones del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles, mediante el presente anuncio se cita a los interesados en las mismas, o sus representantes, para ser notificados en comparecencia ante el Servicio de Recaudación del Ayuntamiento, donde deberán presentarse en el plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en horario de 9 a 13 horas.

Una vez transcurrido dicho plazo sin comparecencia, se entenderá producida desde el día siguiente a la notificación a todos los efectos legales de acuerdo con lo que determina el artículo 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

Nº RECIBO	NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	F. ENVÍO
534031	JAURRIETA FERNÁNDEZ, MIGUEL	14-11-05

Puente Viesgo, 9 de enero de 2006.—El tesorero (Firma ilegible).
06/305

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Citación para notificación de apremio administrativo-embargo de sueldos, salarios y pensiones.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-embargo de sueldos, salarios y pensiones.

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha y núm. envío
AJA FERNÁNDEZ PASCUA	13738412Y	18817/2004	16/11/2005
ALVAREZ SALAS MARIA JOSE	13782304R	4103/2000	16/12/2005
AMBROSIO MARTINEZ ALVARO	72043442J	12513/2004	24/10/2005
ARROYO CALERO JUAN CARLOS	75699135V	13393/2004	25/10/2005
BARRUL BORJA FRANCISCO	13727756E	18710/2004	01/12/2005
BLANCO PEREZ MARIA JESUS	13697838G	3471/2003	30/11/2005

Apellidos y nombre o razón social	N.I.F.	Expediente	Fecha y núm. envío
BODEGAS DELGADO EMILIO	13743803S	8993/2004	13/12/2005
BOYE MOUSSA	X1260732X	6495/2004	21/11/2005
BRIZUELA PEÑA JOSE LUIS	13766774D	9641/2004	21/11/2005
CABEZUDO JORGE ANA ISABE	13772324Q	9790/2004	01/12/2005
CEBALLOS SAIZ DOMINGO	20197576B	5827/2000	30/11/2005
CERVILLA DIAZ RUTH LUZMILA	20188273T	10941/2004	01/12/2005
CRESPO MARTIN JUAN JOSE	13852312X	6136/2003	05/12/2005
DIAZ-TOLEDO GIL JESUS SANTIAG	14533350H	10032/2005	13/09/2005
DIEGO HUMARA NARCISO	13766778H	9336/2004	09/09/2005
GARCIA RODRIGUEZ ANTONIO	13760343H	18980/2004	01/12/2005
GOMEZ NUÑEZ JOSE MARIO	13504099V	6998/2004	23/11/2005
GOMEZ TOCA JOSEFINA	13774244G	9842/2004	01/12/2005
GONZALEZ LUIS SEILA	72069245X	13143/2004	01/12/2005
GUTIERREZ RIVAS FERNANDO	72055131H	12829/2004	23/11/2005
HERNANDEZ BORJA CARLOS	13715415D	22432/2004	09/12/2005
HERNANDEZ DUAL JOSE ALFREDO	20210435J	11610/2004	01/12/2005
HOYO VELARDE JUAN VICTORIO	3734898B	3203/2002	22/11/2005
ITURBE HERRERA JOSE LUIS	13733782E	8742/2004	16/12/2005
LOBATO CALVA JOSE MANUE	13755620X	9303/2004	01/12/2005
MANZANARES PEREZ ISABEL CRISTINA	11412000K	1153/2000	21/09/2005
NIANG IBRAHIMA	X0560120R	13876/2004	30/11/2005
OLALLA HERBOSA RAQUE	22749174N	11891/2004	13/09/2005
ORTIZ SAN-VICENTE JOSE ANTONIO	13732875N	16746/2004	30/11/2005
OURIACHI ABDELMONAIN	X0764979E	9814/2002	03/11/2005
PEDRAJA MARTINEZ CARLOS	46952723V	12078/2004	27/09/2005
PEREZ MOLINUEVO MARIA ROCIO			
MILAGROS	13721080Q	3970/2003	15/12/2005
REVILLA VALDIVIELSO MARIA MAR	13725523C	8565/2004	09/12/2005
RODRIGUEZ COBO CARLOS JESUS	72043568R	6748/2000	08/11/2005
RUIZ ARCE JUAN CARLOS	13732140J	7925/2000	08/11/2005
SAN-MILLAN BARRAGAN VICTOR FERNANDO	13773854M	26017/2004	30/11/2005
SANZ RODRIGUEZ PATRICIA	72068433A	13128/2004	01/12/2005
SIERRA FUENTES HENAR	72058426R	12907/2004	21/09/2005
SOLANO MENACA GONZALO	13773473S	9814/2004	01/12/2005
VAZQUEZ BUSTAMANTE MIGUEL ANGEL	13676757Z	18254/2004	23/11/2005

Santander, 2 de enero de 2006.—El recaudador general/agente ejecutivo, Manuel Fuente Arroyo.
06/154

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Citación para notificación de decreto de aplazamiento

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Decreto de aplazamiento.

Apellidos y nombre o razón social	NIF	Expediente	Fecha y núm. envío
Pérez Vargas Pedro	20193981G	11124/2004	15/11/2005

Santander, 2 de enero de 2006.—El recaudador, Manuel Fuente Arroyo.
06/155

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Recaudación General de Tributos Municipales

Notificación de providencia de apremio a deudores

Habiendo finalizado el plazo para el ingreso en período voluntario de las deudas anteriormente descritas sin que se hubiera efectuado el pago de las mismas; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley